FUDESOL
Fundación Social Para el Desarrollo Humano
NIT: 900 295 709 -3

Certificación general de aportes del asociado descritos en la estructura de costos del convenio N° 13140 de 2025 para el periodo de ejecución comprendido entre 1 de marzo de 2026 y el 31 de marzo de 2026

Los suscritos, representante Legal Oscar José Celedón Pimienta Identificado con Cédula de ciudadanía 19.296.175 de Bogotá y Revisor Fiscal Eliecer Hurtado Ochoa Identificado con Cédula de ciudadanía 79.201.302 de Soacha, de la FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO – FUDESOL, con NIT No 900.295.709-3, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del convenio 13140 de 2025, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos inicial del convenio de asociación No. 13140–2025 suscrito el 19 de noviembre del 2025; certificamos el aporte en dinero, de conformidad con la oferta económica, para la atención de la población objeto del convenio.

La ejecución de los aportes del asociado para el período comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2026, teniendo en cuenta lo establecido en el Convenio 13140 de 2025, anexo técnico y estructura de costos, fueron como se describe a continuación:

1. Reconocimiento por transporte

Periodo del 1 al 31 de marzo	
Valor ejecución del asociado, transporte	$ 7.468.142
Total, rubro	$ 7.468.142
Siete millones cuatrocientos sesenta y ocho mil ciento cuarenta y dos pesos m/cte.	

2. Reconocimiento al inmueble

Periodo del 1 al 31 de marzo	
Valor ejecución del asociado, reconocimiento al inmueble	$ 7.911.781
Total, rubro	$ 7.911.781
Siete millones novecientos once mil setecientos ochenta y un pesos m/cte.	

3. Elementos de aseo institucional

Periodo del 1 al 31 de marzo	
Valor ejecución del asociado, Elementos de aseo institucional	$ 2.183.324
Total, rubro	$ 2.183.324
Dos millones ciento ochenta y tres mil trescientos veinticuatro pesos m/cte.	

Teléfono:7 50 38 09- 2 73 61 94 - Celular 321 214 06 10 – 321 214 05 89
Carrera 78G No 38 – 35 sur Bogotá- Colombia
fundacionfudesol@gmail.com

4. Bienes consumibles

Periodo del 1 al 31 de marzo	
Valor ejecución del asociado, Bienes consumibles	$ 1.696.125
Total, rubro	$ 1.696.125
Quinientos ocho mil ochocientos treinta y siete pesos m/cte.	

FUDESOL asegura el suministro de los bienes consumibles dispuestos en la unidad operativa, dando cumplimiento a las necesidades y requerimientos del servicio.

5. Elementos de aseo personal

Periodo del 1 al 31 de marzo	
Valor ejecución del asociado, elementos de aseo personal	$ 1.859.342
Total, rubro	$ 1.859.342
Un millón ochocientos cincuenta y nueve mil trescientos cuarenta y dos pesos m/cte.	

FUDESOL asegura el suministro a los usuarios, de los elementos de aseo personal de acuerdo al anexo técnico, dando cumplimiento a las necesidades y requerimientos del servicio.

6. Absorbentes y otros elementos de cuidado

Periodo del 1 al 31 de marzo	
Valor ejecución del asociado, Absorbentes y otros elementos de cuidado	$ 14.296.163
Total, rubro	$ 14.296.163
Catorce millones doscientos noventa y seis mil ciento sesenta y tres pesos m/cte.	

FUDESOL asegura el suministro de absorbentes y otros elementos de cuidado a las personas mayores según los cupos que se encuentren en el servicio, dando cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico.

7. Alimentos

Periodo del 1 al 31 de marzo	
Valor ejecución del asociado, Alimentos	$ 9.637.155
Total, rubro	$ 9.637.155
Nueve millones seiscientos treinta y siete mil ciento cincuenta y cinco pesos m/cte	

FUDESOL asegura el servicio de alimentación a todas las personas mayores según los cupos que se encuentren en el servicio, dando cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico.

8. Vestuario participantes

Periodo del 1 al 31 de marzo	
Valor ejecución del asociado, vestuarios participantes	$ 9.528.883
Total, rubro	$ 9.528.883
Nueve millones quinientos veintiocho mil ochocientos ochenta y tres pesos m/cte	

FUDESOL realiza la entrega de vestuario a las personas mayores según los cupos que se encuentren en el servicio, dando cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico.

8. Valor total de aportes del asociado

Periodo del 1 al 31 de marzo	
Valor total de aportes del asociado	**$ 54.580.914**
Cincuenta y cuatro millones quinientos ochenta mil novecientos catorce pesos m/cte.	

La presente se expide el 31 de marzo de 2026.

Cordialmente,

OSCAR JOSE CELEDON
c.c. 19.296.175 de Bogotá
Representante legal

ELIECER HURTADO OCHOA
CC 79.201.302 de Soacha.
TP 27047-T Revisor Fiscal